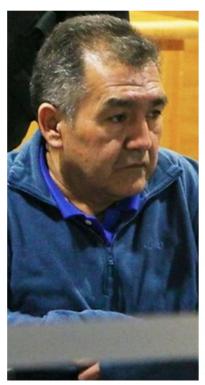
ARAUCO TIENE UNA PENA / CHILE / DERECHOS HUMANOS / JUSTICIA Y DD.HH / MAPUCHE / PORTADA / PUEBLOS

Sonia Trangol y el fin de la huelga de hambre mapuche: «No lo veo como una victoria. Esta cuestión no fue gratis»

El Ciudadano · 3 de octubre de 2017

En conversación con El Ciudadano, Sonia Trangol descarta ver como una victoria que el Gobierno haya desistido de la querella por Ley Antiterrorista. "Mi hermano (Benito) tuvo muchas consecuencias por la huelga, tuvo un costo muy alto", afirma.









Luego de 117 días, los hermanos Benito y Pablo Trangol, además de lonko Alfredo Tralcal, decidieron poner fin a la huelga de hambre que habían comenzado a inicios de junio, luego de permanecer más de un año en prisión preventiva por el denominado "Caso Iglesia".

Eso ocurrió el sábado 30 de septiembre, luego de que el Gobierno anunciara que recalificaría la querella por Ley Antiterrorista. Sin embargo, Ariel Trangol, hermano de Benito y Pablo, se restó de deponer la protesta, por desconfianza con las decisiones del Ejecutivo, por lo que esperará medidas concretas para terminar con el prolongado ayuno.

En diálogo con *El Ciudadano*, Sonia Trangol, hermana de tres de los huelguistas mapuche, relata que "Benito todavía sigue muy mal, porque su corazón no funciona bien. Tiene que dormir sentado para que no bajen los latidos de su corazón. Estuvo muchos días con huelga seca, entonces, eso le provocó daños irreversibles".

Cuenta además que a Benito lo alimentan "solo por suero" y que "a Pablo se le ha indicado realimentarse solo con líquido. Don Alfredo (Tralcal) también".

Este martes, la Corte de Apelaciones de Temuco resolvió rechazar el término de la prisión preventiva, uno de los motivos principales que tuvieron los comuneros para iniciar la huelga de hambre. "No era lo que esperábamos", se limitó a comentar a Sonia Trangol, quien no quiso referirse al escenario abierto por esta resolución del tribunal de alzada.

"Esta cuestión no fue gratis»

En anteriores procesos judiciales, comuneros mapuche procesados por Ley Antiterrorista han sido absueltos. Sonia piensa que ese será el destino de sus hermanos y del lonko. "Va a pasar lo mismo. Si acá el

fiscal es una persona racista. Incluso ya ha acusado que ellos son culpables, cuando todavía no hay un juicio. El otro día dijo que querían resguardar las identidades para proteger a las personas, pero si no estamos hablando de personas que son asesinos", sostiene.

Sonia Trangol

"El fiscal Luis Torres piensa que son unas personas que son matones, sicarios, no sé. Piensa que está tratando con narcotraficantes", añade Sonia, quien ha sido una de las voceras de los cuatro acusados de participar en el ataque incendiario a un templo evangélico de la comuna de Padre Las Casas en junio de

2016.

A pesar de que, mediante la huelga de hambre, lograron que el Gobierno desistiera de la querella por delito terrorista, Sonia Trangol no cree que hayan logrado torcer la mano del Ejecutivo.

"No lo veo como una victoria, porque mi hermano (Benito) tuvo muchas consecuencias por la huelga y mi mamá también sufre harto, ve que su hijo no está bien, que para llegar a que recalifiquen tuvo un costo muy alto. Esta cuestión no fue gratis, no fue que nosotros hayamos llegado a La Moneda y que recalifiquen de inmediato. No fue así, como lo ven los políticos. Acá salieron muy dañados y son cosas que no se van a recuperar, para tratar de demostrar que son inocentes, para que sean juzgados de una manera imparcial tienen que llegar a esto, solo por ser mapuche. Tengo mucha rabia", asevera.

Fuente: El Ciudadano